

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

El Adelanto

En Salamanca. 1'25 ts.
Fuera de ideas, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

DIARIO DE SALAMANCA

FRANQUEO CONCERTADO

Número atrasado 10 cts.

Época 2.ª

Jueves 13 de Octubre de 1904

Año XL—Número 274

†
EL SEÑOR
Don Claudio Ramos Vicente
ha fallecido el día 11 de Octubre de 1904
á los 62 años de edad
D. E. P.

Se ruega á sus numerosos amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar á las tres de la tarde del día de hoy desde el Anfiteatro Anatómico (Palacio del Arzobispo), al Cementerio católico.

El duelo se despiden en la Puerta de San Bernardo.
No se reparten esquelas.

mejora, cuando es seguro que á donde quiera que vayan solo encontrarán dificultades y desengaños.

El ministro de la *Gobernación* declara que el criterio del Gobierno está contenido en dos circulares dirigidas á los gobernadores, pero que nadie ignora lo difícil que para las autoridades resulta evitar la emigración clandestina protegida por las casas navieras.

El señor *Zulueta* anuncia una interpelación sobre esto y sobre la política económica.

El ministro de la *Gobernación* acepta la primera, y dice que su compañero el de Hacienda tratará lo de la cuestión económica, por ser de su competencia.

LA MUERTE DE PICKMAN

El señor *Nocedal* dice que va á tratar de un honroso delito que se ha preparado y perpetrado en Sevilla á la vista de las autoridades. Si se tratase de dos golfos que, excitados por los vapores del vino en una taberna; se hubieran dado de puñaladas, y de dos guardias de orden público que no lo hubieran visto, yo no haría esta pregunta. Pero se trata de dos caballeros que se han batido, y es preciso saber si es que hay dos leyes, una para los hombres de blusa y otra para los hombres de levita.

Con referencia á periódicos locales, dice que era público y notorio que se preparaba el desafío en condiciones tan graves que uno de los dos combatientes no podía escapar con vida.

¿Puede decir el señor ministro de la *Gobernación* si esto es cierto? ¿Puede saberse por qué no se han adoptado medidas por las autoridades locales para impedirlo?

El ministro de la *Gobernación* dice que nadie lamenta más que él lo ocurrido.

Yo no sé si ha habido deficiencia por parte del gobernador de Sevilla; pero todos saben que estas cosas son, desgraciadamente, inevitables por la preocupación á que todos contribuimos, cuando se trata de cuestiones de honor, y quizá por espíritu de Cuerpo el trágico suceso no haya podido evitarse. Téngase en cuenta que en estas cuestiones no siempre encuentran los gobernadores todo el apoyo que necesitan, pues os mismos que debían ayudarlos no lo hacen, influidos por las preocupaciones sociales. (*Grandes ruidos*).

Los periodistas que se encontraban en el despacho del Gobernador manifestaron que ignoraban el sitio donde el lance iba á verificarse, y hasta algún pariente, que fué requerido con este objeto, se negó también á manifestarlo.

El señor *Nocedal* anuncia una interpelación.

El ministro de la *Gobernación* insiste en culpar á la sociedad de que se mantengan, por desgracia, estas costumbres bárbaras.

El señor *Rodríguez de la Borbolla* dice que acaba de regresar de Sevilla, que conoce perfectamente todo lo ocurrido, y que la conducta de las autoridades ha sido criminal. La manifestación de todas las clases sociales que acompañó al cadáver, no fué sólo una manifestación de duelo, fué una protesta contra las autoridades que no supieron ó no quisieron impedir el trágico suceso.

Muy conmovido, temblando de emoción, dice que el cadáver fué enterrado en el cementerio católico, y á las tres de la madrugada, se le desenterró de nuevo para llevarlo al cementerio civil. (*Escándalo formidable*). ¡Qué vergüenza! ¡Esto es horroroso! ¡Esto es indigno! Gritan de todas las partes de la Cámara. Entre los republicanos, los liberales y el banco azul, se entablan vivísimos diálogos coreados por los ruidos insistentes de la Cámara. Las tribunas, especialmente la de exdiputados, hacen causa común con las oposiciones. El señor *Romero* trata, á fuerza de campanillazos, de restablecer el orden, y lo consigue tras grandes esfuerzos.)

El señor *Rodríguez de la Borbolla* continúa su discurso, y dice que el duelo era inevitable por la calidad del asunto.

—Yo no censuro por eso á las autoridades; de lo que protesto es del espíritu de clase, que lleva á los militares á resolver todas las cuestiones en el terreno. ¡Qué extraño es que vayan los oficiales, cuando han ido hasta los generales!

Por lo sucedido en Sevilla, no anteayer, sino esta madrugada, se va á realizar en Sevilla una manifestación de todo el pueblo; vá á suceder probablemente algo desagradable, y quién tendrá la culpa de lo que suceda?

El ministro de la *Gobernación* protesta de los dictados que se han lanzado

contra el banco azul, por un hecho que, aun cuando fuese cierto, el Gobierno no aceptaría jamás la responsabilidad, y sería el primero en condenarlo.

Lee un telegrama del Gobernador explicando los hechos en el sentido de que el Alcalde, en vista de que no había sido inhumado el cadáver, había dispuesto que se le enterrase en otro sitio.

Termina diciendo que hay un expediente canónico, y que hasta que no se resuelva, nada puede acordar el Gobierno.

El señor *Rodríguez de la Borbolla* insiste en que el cadáver estaba enterrado en el pantón y que se exhumó para enterrarlo de nuevo.

El ministro de la *Gobernación*: Ante todo es necesario saber quién tiene razón, si los amigos del señor *Rodríguez de la Borbolla* ó el Gobernador de Sevilla. Cuando se sepa la verdad de lo ocurrido, el Gobierno resolverá en justicia.

Yo soy el primero en condenar los hechos, si son tales como afirma el señor *Rodríguez de la Borbolla*; pero no queremos aprovecharnos de ellos para convertirlos en arma política. (*Protestas en las oposiciones*).

El señor *Rodríguez de la Borbolla* protesta de las palabras del señor *Sánchez Guerra* y dice que no tiene en la cuestión más interés que la depuración de la verdad.

El marqués de la *Vega de Armijo* interviene para decir que, al protestar contra el banco azul con motivo de las manifestaciones del señor *Rodríguez de la Borbolla*, no era para hacer responsable al Gobierno, sino para que constase su protesta contra la conducta del Gobernador de Sevilla.

Pide con gran energía que se depuren los hechos y se castigue á los culpables.

El ministro de la *Gobernación* ofrece solemnemente el esclarecimiento de los hechos.

El *Presidente*: Queda terminada la interpelación.

Continúa la sesión.

SENADO

Son las tres y media cuando el general *Azoárraga* abre la sesión.

Ocupa el banco del Gobierno el ministro de Obras públicas.

La concurrencia de senadores es escasa.

El señor *Torres Orduña* pone en conocimiento del ministro de Agricultura el hecho de la aparición de la langosta en Pedreguer, Gatas y en otros pueblos de la provincia de Alicante, rogando que el Gobierno auxilie á los pueblos filoxerados, después de extinguir la filoxera.

El ministro de *Agricultura* contesta al orador, manifestándole que el Gobierno se preocupa de la extinción de la filoxera y de auxiliar á los pueblos filoxerados, estando, además del Estado, las Corporaciones provinciales y municipales, obligadas á la extinción de dicha plaga, proporcionando también los recursos que sean menester para aliviar la precaria situación en que quedan los pequeños propietarios.

El señor *Montero Rios* pregunta al Gobierno si tiene conocimiento de lo sucedido á 80 pasajeros del vapor *Juan Forgas*, que emigraban á la Argentina y desembarcaron en Tenerife, donde por las calles pasaron sus miserias, siendo desamparados por las autoridades.

El señor *Maura* contesta al orador, recordándole que, cuando él fué ministro de la *Gobernación*, dictó una real orden suprimiendo todas las trabas que con los pasaportes se imponían á los emigrantes, quedando éstos sujetos solamente á la declaración del servicio militar.

El señor *Labra* tercia en el debate, recordándole la gravedad que encierra la emigración, que es cada día mayor, revistiendo caracteres extraordinarios.

Se muestra partidario de la libertad de emigración, creyendo que á España ha reportado grandes beneficios.

Reconoce que hay que atajar y castigar abusos.

Cree que el problema sería resuelto, poniéndose en vigor el proyecto de ley formulado por el Instituto del Trabajo, acerca de la emigración, y redactándose otro proyecto respecto á naturalizaciones.

El señor *Maura* reconoce la complejidad y delicadeza del problema, manifestando que no se ha llegado á solución

concreta para llevarlas á la práctica.

Dice que el Gobierno se preocupa de tan interesante y palpitante asunto, laborando constantemente por su resolución.

El señor *Labra* rectifica, diciendo que el problema de la emigración, más que cuestión doctrinal, es de Gobierno.

El señor *Maura* rectifica, asegurando que el Gobierno no se olvidará de la solución de tan complejo problema, y que por ahora no puede traer á las Cortes el correspondiente proyecto de ley, por creer que el asunto no está suficientemente madurado.

Orden del día

Continúa el debate sobre el proyecto de ley de coligaciones y huelgas.

Terminado el debate sobre la totalidad, se da lectura del articulado.

Al artículo primero presenta una enmienda el vizconde de *Campo Grande*, que el señor *Ugarte* no admite en nombre de la Comisión.

Dice que confía poco en la eficacia de las disposiciones del proyecto de ley que se discute, si los encargados de cumplirlas y hacerlas cumplir no proceden con la debida actividad y firmeza y continúa el sistema de que el restablecimiento de la normalidad sea universal amnistía de todas las faltas y de todos los delitos cometidos con ocasión de las coligaciones y las huelgas.

Hace presente que, al darse fuerza al contrato de trabajo, se repartirían de igual modo los derechos del obrero laborioso, los de los fabricantes y de aquellos contratistas de grandes construcciones.

El señor *Sanz y Escartín*, secretario de la Comisión, en nombre de ésta, contesta al orador.

Afirma que esta ley de coligaciones y huelgas tiende á proteger de igual modo los intereses de obreros y patronos.

Se muestra poco optimista respecto á la eficacia de los tribunales de arbitraje como medio de evitar las huelgas, mientras los fallos de esos tribunales no tengan un carácter obligatorio, lo cual es muy difícil.

Combate la teoría que clasifica á las huelgas en lícitas é ilícitas.

Afirma que los actos penados por el proyecto que se discute, se encuentran comprendidos en el Código Penal á los efectos de la ley de reuniones públicas.

Continúa la sesión.

RIVERA.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Primera sesión

La celebró ayer tarde, á las seis y media, la Corporación provincial, bajo la presidencia del señor *González Domingo* y con la asistencia de los diputados señores *Estela*, *García Alonso*, *Jiménez Luna*, *Carranza*, *Sánchez de la Peña*, *Revilla*, *Pascua*, *Miguel del Corral*, *Sánchez Villares*, *Viota*, *Gutiérrez* y *Risueño*.

La sesión se redujo á aprobar el acta de la anterior, y á dar primera lectura de los dictámenes de las comisiones de Fomento, *Gobernación* y *Hacienda*, aprobando los acuerdos tomados por la Provincial durante el año.

Estos dictámenes quedarán 24 horas sobre la mesa. Hoy serán discutidos.

La solicitud de varios empleados pidiendo aumento de sueldo, pasó á la Comisión de Hacienda.

Y se levantó la sesión.

TRIGOS

El mercado de Salamanca

Y EL DE BARCELONA

En el mercado de ayer se pagaba el trigo á 51 reales. Los vendedores no cedían á este precio.

Barcelona 12.—Págase á 51 y 1/2 reales. Operaciones nulas.

Cotización de otras semillas en el mercado de Salamanca:

Centeno, á 39 reales.

Cebada, á 32.

Algarrobas, á 42.

Una boda

Ayer se verificó el enlace de la distinguida señorita *María Manuela Sánchez*, de Carrascal de Sanhirones, con

AL DIA

LA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Leotor: si yo fuera un personaje de esos que viven en casas de treinta pisos, fuman cigarros de vara y media, hacen comidas de sesenta platos y componen unos libros con párrafos numerados, que llaman Códigos, en vez de pasar hoy el tiempo en escribir cuartillas, lo pasaría en buscar el medio de acabar con la publicidad de las sesiones de los Ayuntamientos.

Ayer, por primera vez en mi vida (esto es casi ser personaje) he visto una sesión de nuestro Ayuntamiento.

Iba yo por la calle de Zamora camino de la plaza, y temblaba por dentro, como si supiera que me esperaba un suplicio. Dí varias vueltas haciendo ánimo, y cada vez me costaba más trabajo subir á la sesión.

La *charlatanería*, ese terrible animalucho que tanto se ha propagado, era seguro que me estaba esperando.

Por fin entré, y cuál no sería mi sorpresa, cuando á las seis menos veinte oí decir al Alcalde que nos podíamos marchar.

La oratoria no se personó en el lugar del suceso, porque no había auditorio.

Lo ocurrido fué lo siguiente:

A las cuatro y media el señor *Díaz* ocupó la presidencia, teniendo á su diestra al señor *García Polo*.

En un grupo estaban los concejales señores *Villar*, *Rivas*, *Abarca* y *Mirat*.

El señor *García Tejado* charlaba con unos periodistas, y el señor *García* y *García* se sentó al lado de otros que lo parecían. Después entraron los señores *Cachorro* y *Romo*.

El señor *Girón* se pone en pie, inclina su admirable calva, y lee, lee, lee, durante un buen rato. Por fin, el señor *A calde* pregunta si se aprueba lo que ha leído el señor *Girón*; el señor *Rivas* dice que sí (á los demás no se los oye, si es que dicen algo), y queda aprobado lo leído, que es una cosa que llaman el acta de la sesión anterior.

El señor *Girón*, animado con la aprobación general, vuelve á su lectura, y cuenta á los concejales que el señor *Alcalde* de Logroño dá las gracias al Ayuntamiento por las deferencias guardadas á los delegados que vinieron al Congreso Agrícola. Después, cuenta no sé qué de los árboles de la fuente *Cagalona*, (que sin perdón, así se llama), y, por último, que don *Ramón Hernández* presenta una reclamación contra los favorecidos con el premio *Gómez Arias*.

Cuando todos creíamos que el señor *Girón* seguiría leyendo, el señor *Villar* dice que protesta, y el señor *Girón* interrumpe su lectura.

El señor *Villar* no protesta de la manera de leer el señor *Girón* (ya decía yo!), protesta de la adjudicación hecha del premio *Gómez Arias*, y protesta porque la favorecida, *Isabel Holgado*, tiene más de 23 años, y cree el señor *Villar* que, ateniéndose á lo establecido por el fundador, no debía darse el premio con solo un día más de 23 años que tuviera la aspirante.

El señor *Girón* vuelve á su lectura. Lee un oficio del señor *Director* de la Escuela de Artes referente á las oposiciones de Francés y el informe de la Comisión de Instrucción pública en que se niega permiso para abrir un nuevo plazo de admisión de solicitudes y se encarga al *Director* de la Escuela que las oposiciones se celebren cuanto antes.

El señor *Girón* vuelve á su lectura. Resumen de contabilidad: ingresos, pesetas y céntimos 633.102; gastos, pesetas y céntimos 633.090.

Solicitudes para hacer obras en sus casas de los señores *Aguado*, *Mondelo*, *Martín Calle*, *Huebra*, *Martín* (don *Ramón*) y las señoras *de Villar*, *Sánchez* (doña *Adelfa*) y *Montero*.

La Comisión de Obras tiene sus asuntos al día. ¡Bien por la Comisión de Obras!

Informe del Arquitecto sobre la reforma de las tuberías de aguas.

El señor *Villar* pide que se adicione el presupuesto con la modificación de algunas bocas de riego de las calles, para que sirvan en casos de incendios y no se haga tan lentamente como se hace el riego.

El señor *Coronel* de *Lanceros* de *Borbón* se despiden en atenta carta del pueblo de Salamanca, de donde saldrán el 14 á las once y media de la mañana. A propuesta del señor *García Tejado*, se nombra una comisión compuesta de los señores *García Polo*, *Angoso*, *Mirat* y *Esteban Polo* para que los despida.

El señor *Villar* pregunta al Alcalde si autorizó al contratista del alumbrado para que dejara á oscuras algunos barrios, cuando estuvo aquí el Rey. El señor *Díaz* contesta que no.

El señor *Villar* pregunta qué hacen en el archivo tres empleados que hay allí y cuánto tiempo estarán.

El señor *Girón*, previamente autorizado, dice que están trasladando el archivo, que están como jornaleros y que estarán poco tiempo.

El señor *Villar* protesta de que uno de los empleados no sea salmantino.

El señor *Villar* pide al señor *Alcalde* que cierre los comercios cuando necesiten tener la puerta abierta para respirar en sus habitaciones. Pide que se examinen las aceras colocadas para ver si lo están en condiciones.

El señor *Romo* se adhiere á esta petición, denunciando el abuso de que en la calle de San Pablo se rompan las aceras que se van á sustituir.

Y se acabó la sesión. Resumen: una sesión como debían ser todas; si discursos, sin parlamentarismos y sin nada de lo que suprimiría el día que sea personaje de los que viven en casas de treinta pisos, fuman cigarros de vara y media, etc., etc.

FERNANDO FELIPE.

Alcance Postal

CONGRESO

Madrid 13

Se abre la sesión á las tres y media, bajo la presidencia del señor *Romero Robledo*.

En el banco azul los ministros de la *Gobernación*, *Guerra* y *Agricultura*.

Los señores *Vicentini*, *Limón* y *Morayta* formulan ruegos.

El señor *Zulueta* se ocupa de la emigración que está desdoblado las poblaciones de España, especialmente las del Norte, y pregunta si el Gobierno está dispuesto á encuzarla, ya que no sea posible prohibirla, y si tiene el propósito de iniciar una política económica que mejore nuestra riqueza nacional é impida que esos desgraciados abandonen la madre patria con esperanzas de

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurostasia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, farmacia del Lcdo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Movimiento de trenes en Salamanca

SALIDA.—Línea de Medina del Campo
 Tren núm. 2, correo, diario, 10'10 noche.
 Tren núm. 4, mixto, diario, 4'30 tarde.
 Tren núm. 12, sud-exprés; lunes miércoles y sábados, 10'54 noche.
 Tren núm. 22, mixto; sábados y domingos, 5'30 mañana.
 Tren núm. 24, mixto; martes y jueves, 11'30 mañana.
 Tren núm. 16, rápido; martes y sábados, 10'47 noche.

LLEGADA
 Tren núm. 1, correo; diario, 4'33 mañana.
 Tren núm. 3, mixto; diario, 9'20 mañana.
 Tren núm. 11, sud-exprés; martes, jueves y domingos, 11'22 mañana.
 Tren núm. 23, mixto; martes, jueves, sábados y domingos, 8'35 noche.
 Tren núm. 15, rápido; miércoles y sábados, 4'45 mañana.

SALIDA.—Línea de Salamanca a la Frontera de Portugal
 Tren núm. 1, correo; diario, 5'45 mañana.
 Tren núm. 4, mixto; diario, 4'50 tarde.
 Tren núm. 7, sud-exprés; martes, jueves y domingos, 11'27 mañana.
 Tren núm. 15, rápido; miércoles y sábados, 4'50 mañana.

LLEGADA
 Tren núm. 2, correo; diario, 9'17 noche.
 Tren núm. 6, mixto; diario, 10'9 mañana.
 Tren núm. 8, sud-exprés; lunes, miércoles y sábados, 10'49 noche.
 Tren núm. 16, rápido; martes y viernes, 10'42 noche.

SALIDA.—Línea del Oeste (Plasencia)
 Tren núm. 111, mixto; diario, 4'40 tarde.
 Tren núm. 101, correo; diario, 4'05 mañana.

LLEGADA
 Tren núm. 102, correo; diario, 10' noche.
 Tren núm. 112, mixto; diario, 11'30 mañana.

SALIDA.—Línea del Oeste (Astorga)
 Tren núm. 102, correo; diario, 11' noche.
 Tren núm. 112, mixto; diario, 11'50 mañana.
 Tren núm. 132, mixto; diario, 5'50 mañana (a Zamora).

LLEGADA
 Tren núm. 101, correo; diario, 4'20 mañana.
 Tren núm. 111, mixto; diario, 4'08 tarde.
 Tren núm. 132, mercancías; martes, 9'15 noche (de Zamora)

SALIDA.—Línea de Avila
 Tren mixto; diario, a las 6 de la tarde, y llega a las 9'29 mañana.

Servicio de coches en Salamanca

LLEGADA.—El de Vitigudino, a las 4'30 tarde; el de Ledesma, a las 10' mañana, y el de Alba de Tormes, a las 9'30 mañana.
 SALIDA.—El de Ledesma, a las 2 de la tarde; el de Alba, a las 4 de la tarde, y el de Vitigudino, a las 8'40 de la mañana.

Gran Comercio del Precio Fijo

de Sebastián Rodríguez y Compañía

CASA FUNDADA EL AÑO 1874
 La más importante de las de su clase en esta capital
 47, Plaza Mayor, 47—Salamanca

Participamos a nuestra numerosa clientela que se han recibido extensas colecciones de toda clase de géneros del Reino y Extranjero en chales y mantones de abrigo, lanas, pañetes, estameñas, merinos, mantas de cama y de viaje, alfombras, toquillas, terciopelos y peluches, patenes, jergas, vicuñas, tricots, panas y todo lo concerniente al ramo de pañería; paraguas, petacas, carteras, guantes, acordeones, perfumería y joyería.

Camisería y Sastrería

Trajes a la medida desde TREINTA pesetas en adelante

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS DEPOSITO DE YESOS Y CEMENTOS

Pantaleón Martínez
 Sanetl-Spiritus, 4--CACERES

Completo y variado surtido en pavimentos para habitaciones, patios, azoteas, cuadras y cocheras. Acerados para calles y plazas.

Representante en Salamanca:

DON MANUEL VICENTE--Plaza Mayor 25

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigástrico; cura el 98 por 100 de enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica,

hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-

medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.—De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

Atocha, 74, 1.º derecha, MADRID

CENTRO JURIDICO

Dirigido por D. Crisanto Lorente.--ABOGADO

Se encarga de la defensa y representación de cuantos negocios pendan de los Tribunales ó centros administrativos de la Corte.

Informes ó consultas: DIEZ pesetas

ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA

MANUEL CARDENAS

15, SAN PABLO, 15

Monturas y bridas de todas clases; bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos. Cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros. Maletas desde 3 pesetas en adelante; sacos de mano, neceseres, cabés, portapiés portamantas, baules de mimbre y cajas muy bonitas para viaje. Gran surtido en artículos de caza. Reclamamos de todas clases; jaulas y estuches para escopetas; guantes y polainas para caza y montar, cubiertos para campo y viaje; collares, cadenas y bozales para perros. Cinturones de todas clases. Alpargatas en lona y estezado para campo. Guarniciones, troncos y limoneras para toda clase de carruajes. Gran surtido en todos los artículos.

Establecimiento y taller de construcción de sillero y guarnicionero

Jabón Brisas del Tormes

Este jabón, elaborado por la casa GAL, es de una pasta finísima y no tiene rival para blanquear y suavizar la piel; a sus grandes propiedades higiénicas une la ventaja de ser extraordinariamente barato.

La caja de TRES pastillas DOS pesetas.—La pastilla SETENTA Y CINCO céntimos.

Polvos Brisas del Tormes

Estos polvos, fabricados por el afamado perfumista DORIN, son por su bondad y baratura, los más recomendables de cuantas marcas se conocen. Tienen la propiedad de ser adherentes é invisibles y la transparencia y suavidad aterciopelada que proporcionan al cutis, son las cualidades que más estiman las personas de buen gusto.

Precio: DOS pesetas caja en blanco, rosa, rachel y natural.

Almacenes de Novedades

PRUDENCIO SANTOS BENITO
 PLAZA MAYOR, 17 y 18.—SALAMANCA

THE INFORMATION

AGENCIA PERIODISTICA ANUNCIADORA

Atocha, 74, primero--MADRID

Admite anuncios para todos los periódicos de España, Europa y América.

Precios económicos. Pídanse condiciones.

Ferro-Quina Bisleri

¿Queréis la Salud?



MILANO

Depositar: A. ROLANDO

De venta en las Farmacias y Droguerías

El uso de este licor se considera ahora como una necesidad para los nerviosos, anémicos y los debilitados de estómago. El ilustre profesor ENRIQUE MORSELLI, escribe: «Me ha dado indiscutibles resultados en las formas de dispepsia lenta, como también en todos los estados de debilidad general que complican la neurosis histérica.»

A LAS SEÑORAS

Las recomendamos que antes de comprar abrigos y sombreros vean los últimos modelos que se han recibido en el MODELO DE PARIS, donde encontrarán las últimas creaciones de la moda a precios sin competencia. Al "Modelo París", Plaza Mayor, 25

SEÑORAS ELEGANTES!

EL GRAN DEPÓSITO DE CORSES JACINTO NINO
 46 — Plaza Mayor — 46

Ha recibido un inmenso surtido de sus ya muy acreditados corsés, en formas y modelos conforme a las últimas creaciones de París.

Todos forma francesa, desde 2 pesetas. Grandes novedades en cuellos, corbatas, guantes, adornos para vestido, sombrillas abanicos a precios reducidísimos. No compren sin convencerse.

FOTOGRAFIA DE LA VIUDA DE OLIVAN

(Casa fundada hace 30 años) Paseo de las Carmelitas. Precios muy económicos. SOCIO se desea con 10.000 pesetas para ampliar buena industria en esta capital. En la calle Doctor Riesco, núm. 60, informarán.

Venta de casa

Se hace de una de nueva construcción en las afueras de las Claras, que contiene planta baja, piso principal y un hermoso corral. Darán razón, en la tienda de Ultramarinos de Manuel Ruano, plazuela de Bretón.

MILORD CON JAQUITAS

Se vende uno en buen estado y con guarniciones. Informarán, viuda é hijos de F. García. Joyería.

PIANOS

Juan De-Bernardi (italiano) constructor y reparador de órganos, pianos y armoniums, con taller especial para toda clase de composuras y afinaciones de pianos y armoniums, donde se ejecutan los trabajos más delicados y difíciles, como son la construcción de clavijeros, cordales, todas las piezas que contiene la máquina, renovación de fieltros en los martillos, marfiles, etc. etc. Calle de Zamora, 51, Salamanca 60-33

Liceo Escolar

Colegio para alumnos de Facultad, Instituto é ingreso en la segunda enseñanza. Director: Don Pedro González García, Doctor en Filosofía y Letras y Abogado, Plazuela de los Bandos, núm. 5, Salamanca.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos-vigilados de Facultad, Instituto é ingreso en la segunda enseñanza.

Para profesorado, pensiones, organización y demás detalles pídanse reglamentos y cuantas noticias se precisen al Director.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriillo, 22 Salamanca.

Ateneo Salmantino

COLEGIO DE NIÑOS DE D. MANUEL DURAN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas a cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Para el próximo curso académico de 1904 á 1905 se admiten alumnos internos medio pensionistas y externos en su propio local. Plaza de Colón, número 1.—Salamanca

Para las señoras

Nos comunican de Madrid que por las damas de la más alta sociedad, están siendo muy visitados los talleres de la célebre modista parisiense Mad. Concha, establecidos en la calle de Esparteros, núm. 8.

Recomendamos a nuestras queridas lectoras las confecciones de la referida modista, en la seguridad de que quien utilice sus servicios, vestirá con suma elegancia y economía.

Imprenta y Librería

de Francisco Nuñez Izquierdo —Salamanca—

Revista económica

La Gaceta ha publicado el proyecto de sindicatos agrícolas...

En un país, eminentemente agrícola como el nuestro, tiene singular importancia este proyecto...

1.º Adquisición de aparos y máquinas agrícolas...

2.º Adquisición para el Sindicato ó para los individuos...

3.º Venta, exportación, conservación, elaboración...

4.º Construcción ó explotación de obras aplicables...

5.º Organización de la guarda ó defensa de heredades...

6.º Creación ó fomento de Institutos ó combinaciones...

7.º Instituciones de cooperación, de neutralidad, de seguro...

8.º Enseñanzas, publicaciones, experiencias, exposiciones...

9.º Conciliación entre los asociados, organización profesional...

10. Unión de Asociaciones agrícolas para fines comunes...

Señalamos también de gran importancia las disposiciones...

Complementan los beneficios conceptuados en el artículo 1.º

didos á los Sindicatos Agrícolas la exención de los derechos de Aduanas...

Por último, el art. 6.º crea trece premios de 5.000 pesetas...

La mayor parte de su mercado está en Bilbao, Santander...

La clase de garbanzos en Méjico es de fina coadura...

Su precio, generalmente, es de 95 á 100 pesetas los 100 kilos.

Los derechos de aduana son los mismos que los otros...

La importante producción de Méjico, que va aumentando...

El garbanzo mejicano

De algunos años acá, la producción de garbanzos en Méjico...

La clase de garbanzos en Méjico es de fina coadura...

Su precio, generalmente, es de 95 á 100 pesetas los 100 kilos.

Los derechos de aduana son los mismos que los otros...

La importante producción de Méjico, que va aumentando...

El garbanzo mejicano

De algunos años acá, la producción de garbanzos en Méjico...

La clase de garbanzos en Méjico es de fina coadura...

Su precio, generalmente, es de 95 á 100 pesetas los 100 kilos.

Los derechos de aduana son los mismos que los otros...

La importante producción de Méjico, que va aumentando...

El garbanzo mejicano

De algunos años acá, la producción de garbanzos en Méjico...

La clase de garbanzos en Méjico es de fina coadura...

Su precio, generalmente, es de 95 á 100 pesetas los 100 kilos.

Los derechos de aduana son los mismos que los otros...

La importante producción de Méjico, que va aumentando...

El garbanzo mejicano

De algunos años acá, la producción de garbanzos en Méjico...

La clase de garbanzos en Méjico es de fina coadura...

Su precio, generalmente, es de 95 á 100 pesetas los 100 kilos.

Los derechos de aduana son los mismos que los otros...

La importante producción de Méjico, que va aumentando...

1.360 000; á raíces y tubérculos, 860 000; á plantas industriales...

El terreno de regadío sólo es de un millón y cuarto de hectáreas...

El garbanzo mejicano

De algunos años acá, la producción de garbanzos en Méjico...

La mayor parte de su mercado está en Bilbao, Santander...

La clase de garbanzos en Méjico es de fina coadura...

Su precio, generalmente, es de 95 á 100 pesetas los 100 kilos.

Los derechos de aduana son los mismos que los otros...

La importante producción de Méjico, que va aumentando...

El garbanzo mejicano

De algunos años acá, la producción de garbanzos en Méjico...

La clase de garbanzos en Méjico es de fina coadura...

Su precio, generalmente, es de 95 á 100 pesetas los 100 kilos.

Los derechos de aduana son los mismos que los otros...

La importante producción de Méjico, que va aumentando...

El garbanzo mejicano

De algunos años acá, la producción de garbanzos en Méjico...

La clase de garbanzos en Méjico es de fina coadura...

Su precio, generalmente, es de 95 á 100 pesetas los 100 kilos.

Los derechos de aduana son los mismos que los otros...

La importante producción de Méjico, que va aumentando...

El garbanzo mejicano

De algunos años acá, la producción de garbanzos en Méjico...

La clase de garbanzos en Méjico es de fina coadura...

Su precio, generalmente, es de 95 á 100 pesetas los 100 kilos.

Los derechos de aduana son los mismos que los otros...

La importante producción de Méjico, que va aumentando...

El garbanzo mejicano

De algunos años acá, la producción de garbanzos en Méjico...

La clase de garbanzos en Méjico es de fina coadura...

Su precio, generalmente, es de 95 á 100 pesetas los 100 kilos.

Los derechos de aduana son los mismos que los otros...

La importante producción de Méjico, que va aumentando...

FÁBRICA DE HARINAS

Se arrienda ó vende la titulada "Isabelita", situada en la villa de Peñaranda...

PASTOS.—Para 2.500 cabezas de ganado lanar en la dehesa de CADOZOS...

PASTOS.—Se arriendan para 2.000 cabezas en término de Nava de Yeltes...

VENTA DE CASA.—Se hace de una en el Campo de San Francisco...

SE VENDE la casa de las afueras de Sancti Spiritus...

COLUMELA.

CENTRO-PENSION MAÑES para alumnos oficiales DE LAS FACULTADES E INSTITUTO

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico...

En la escuela modelo que á cargo de acreditado profesor...

Siendo este Centro el más antiguo en su clase en esta capital...

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos vigilados...

Revista agrícola

Las admisiones temporales

Se dice, y varios periódicos lo consiguan, que el Gobierno tiene acordado decretar las admisiones temporales...

No lo creemos. No nos cabe en la cabeza que en la del señor Maura ni en la del señor Orma...

Las admisiones de los trigos se piden y son para producir harinas que han de exportarse...

Quizás sea que el ministro de Hacienda estudia la libre introducción de los trigos...

Creer algunos que en el centro de la Península no se había de conocer el abaratamiento de las subsistencias...

El problema es muy complejo y de solución difícil.

Ya se sabrá cómo le aborda el Gobierno.

Por de pronto, nos resistimos á creer que haya pensado en decretar las admisiones temporales.

Los terrenos cultivados en España

Según los datos reunidos por la Dirección general de Agricultura...

Estaban destinados al cultivo de cereales 12.800 500; al de leguminosas, 999 500; á viñas, 1.450.000; á olivares,

PEPTONIA ORTEGA. Para convalescentes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo...

SE VENDEN.—Una casa situada en la calle de Bretón, núm. 11; otra de nueva construcción en la Ronda de Sancti-Spiritus...

TRASPASO.—Se desea tomar en traspaso una tienda de comestibles en sitio céntrico.

SE VENDE finca libre de cargas en las afueras de San Bernardo, compuesta de huerta con su soma de hierro, patera, establos, pajaría, dependencias para guarda y otras para depósitos ó almacenes, cuadras, etcétera, etc., y tierra aneja.

quesa,—cada vez que el rey quiere casarse con una mujer de poco más ó menos, Margarita se está quieta en su castillo de Auvernic...

—Es preciso distraer enseguida al rey, facilitarle algún otro amorcillo de poca monta, aunque más adelante vuelva á reanudar sus relaciones con la marquesa de Verneuill.

—De manera, señora, que creáis que esa Nancy de la que habláis...

—Es el ángel malo de Margarita y el rey la quiere mucho, pretextando que la conoció siendo muy joven, y que era ella la que le abrió la puerta del camarín de Margarita cuando se retiraba el duque de Guisa...

—Y esa señorita?...—preguntó Noe latándole con fuerza el corazón.

—El rey, que para vos y para mí, está en Fontainebleau, se halla en estos momentos á sus pies, en un castillejo de los alrededores de Auxerre, y cuyo nombre se me olvidó.

—Púsose muy pálido Noe y miró con inquietud á la marquesa, que le preguntó:

—Conocéis, por casualidad, á la persona de que os hablo? Recuerdo que se llama Magdalena.

—¡Magdalena de Arcy!—exclamó Noe.—¡Ah! ¡Qué miserable es Nancy! Iba en busca del rey para impedir que sedujese á la hija de mi mejor amigo...

—¡A dónde vais!—le preguntó la marquesa.

—Al castillo de Arcy, por si llego á tiempo, para impedir una desgracia!—contestó Noe montando y espoleando al caballo.

—¡Creo que ya tengo mi venganza!—murmuró Enriqueta viéndole desaparecer entre un torbellino de polvo, y llamando á uno de sus gentiles hombres le dijo:—Vais á ir á Dijon para entregar al mariscal Biron la carta que voy á daros.

Y en una hoja de su libro de memorias, que arrancó, escribió lo siguiente:

—Un amigo advierte al señor mariscal Biron que mientras él guarda fielmente la provincia de Borgoña para el rey, éste se halla á los pies de Magdalena de Arcy, futura duquesa de Biron. ¡Al buen entendedor, salud!

—¡A mataballos á Dijon!

—¡Sí, señora, así lo haré,—respondió el gentil hombre que era un joven y ambicioso y quería captarse el favor de Enriqueta.

Y ésta le siguió con la mirada murmurando: —Creo que ahora será menos triste mi viaje porque llevo un compañero ¡la venganza!

—¡Ah! ¡Ya caigo!—dijo el rey, que se acordó del relato de Renato.—Pues ahora quebrantarás la consigna porque vas á acompañarnos.

La distancia desde el amarradero de la barca al castillo era corta. En una de las ventanas velase una luz, la única de todo el castillo.

La estrella de vuestra majestad,—dijo Nancy.—La última, sin duda,—respondió suspirando el rey.

Llegaron al patio de honor, y Fritz mandó retirar á los reitres que les salieron al encuentro, y sacando una llave abrió la puerta principal, mientras que Nancy se decía:

—Creo que esta vez fué el pastor el que introdujo al lobo en el redil.

Así lo había hecho, efectivamente, Fritz, pero como buen pastor, se reservaba el ir á buscar socorro. Apenas perdió de vista al rey y á los que le acompañaban, saltó sobre un caballo de los que en el patio había, y salió al galope diciéndose:

—Una vez que no pude impedir al rey que pasase, voy á decirselo al señor Florimondo.

el rico ganadero de Terrones, don Juan Sánchez. Bendijo su unión en la iglesia de San Boal el señor Chantre de la Catedral, y fueron padrinos don Manuel Sánchez Tabernero y su señora. Los invitados al acto fueron obsequiados con un espléndido banquete en el Hotel del Comercio. Deseamos muchas felicidades á los nuevos esposos.

Felicitación

El general Polavieja ha dirigido á la señora Presidenta de la Comisión provincial de la Cruz Roja, la siguiente carta:

Ilma. Sra.:

Cumplo con un deber tan grato como ineludible felicitando muy cordial y sinceramente á V. S. y á sus dignísimas entusiastas compañeras de Comisión, por los respetuosos homenajes que han tributado, con tan feliz acierto, á nuestro Augusto protector S. M. el Rey D Alfonso XIII (q. D. g.) en su reciente visita á esa capital.

Dios guarde á V. S. muchos años. —Madrid 1.º de Octubre de 1904.—El Comisario Regio, Presidente de la Asamblea Suprema, Teniente General, El Marqués de Polavieja.

Ilma Sra. Presidenta de la Comisión provincial de la Cruz Roja en Salamanca.

TRIBUNALES

ROBO EN ARCEDIANO

Sección 1.ª

En el juicio que se celebró ayer en dicha Sección ante el Tribunal del Jurado, de la causa seguida en el Juzgado de esta capital contra Indalecio Villanueva Lorenzo, por el delito de robo de 860 pesetas, perpetrado la noche del 2 de Febrero último en la casa de la vecina de referido pueblo, Agustina de San José, una vez practicadas las pruebas propuestas por las partes, y de hacerse por el Tribunal de Derecho la pregunta de si tenian que modificarse conclusiones, el señor Fiscal manifestó que sostenía las provisionales formuladas, y en igual sentido se expresó la defensa.

Concedida que le fué la palabra al teniente fiscal señor Muñoz, en un informe metódico y claro trató de llevar al ánimo del Jurado, el convencimiento de la culpabilidad del procesado y les exhortó á que, atendiendo á los dictados de su conciencia y al resultado de la prueba practicada, dictasen un veredicto que fuese reflejo fiel de la justicia.

Seguidamente, el señor Sánchez y Sánchez, defensor del procesado, rebatió minuciosamente todos los argumentos del señor Fiscal, y con la elocuencia que le es peculiar, demostró la no existencia del delito calificado, y para el caso de que tal hecho hubiera tenido lugar, la no participación en él de su defendido; por todo lo que terminó solicitando del Tribunal popular que pronunciase en favor de su defendido un veredicto de inculpabilidad.

Hizo después el resumen prevenido por la ley el presidente de la Sección de Derecho, con la imparcialidad que

aquella le encarga, y entregó las preguntas contenidas en el veredicto al Tribunal del Jurado, para su deliberación; dando por resultado ser de acuerdo en un todo con lo establecido por la defensa, por lo que la Sección de Derecho dictó sentencia absolviendo libremente á Indalecio Villanueva Lorenzo, declarando de oficio las costas procesales.

LAPICERO.

Crónica local y provincial

Ya está ultimado el programa de las conferencias que han de darse, en este curso, en el Círculo de obreros.

El catedrático de Física, don Mariano Reymundo, dará tres conferencias, en los días 23 y 30 de Octubre y 6 de Noviembre.

Seguirán las conferencias de Higiene, á cargo de los catedráticos de la Universidad señores Nájuez García, Bustos y Díez.

Y el domingo, 4 de Diciembre, empieza el curso de Cuestiones sociales: estas conferencias estarán á cargo de los señores don Nicasio S. Mata, don Manuel de Bedmar, don Francisco de la Concha, don Joaquín Vargas, don José de la Mano, don Baldomero Gabriel y Galán y don Mariano Pascual Español.

Terminadas las conferencias sociales, en los dos domingos siguientes los señores don Pedro García Repila y don Luis Rodríguez Miguel, disertarán, respectivamente, sobre los temas de Asuntos salmantinos y del Quijote.

Todas las conferencias se celebrarán á las seis y media de la tarde de los domingos.

El agua mineral de mesa Nocera-Umbra es refrescante, digestiva y gasosa.

Procedentes de Biarritz, se encontraban ayer en ésta, los señores Garvey (don Patricio) y Feria, hijo del marqués de este título.

El viaje lo han hecho en un magnífico automóvil, propiedad del primero de dichos señores.

Se halla otra vez enfermo nuestro querido amigo, don Emilio Soler.

Han dado á luz, respectivamente, un niño y una niña, las señoras de nuestros distinguidos amigos el auxiliar de la Facultad de Filosofía y Letras, señor Téllez de Meneses, y el abogado don Angel Arcos.

¿Queréis curar las fiebres palúdicas? Usad el Esanofele.

El premio grande en la lotería y de la naturaleza es el genio; la aproximación, el secreto en el tueste del café de "La Estrella".

De venta: comercio de la viuda de Blasco.

A Alba de Tórmes

El Rippert de Manuel Linos saldrá á las siete de la mañana del día 15 para Alba de Tórmes. Costando 3 pesetas ida y vuelta.

Se encuentra gravemente enfermo el exalcalde de Alba de Tórmes, don Pedro Canto Sánchez.

En la crónica "Las monjas", publicada ayer, apareció, en la línea segunda, del segundo párrafo el concepto: "Los serenos, con los chuzos apagados se retiran.", debiendo decir: "los serenos con los farolillos apagados se retiran."

El Ferro-Quina-Bisleri devuelve las fuerzas á los convalecientes.

Han sido puestos á disposición del Juzgado de Sequeros tres individuos, por

suponerseles autores del robo de una res de la propiedad de Francisco Barés.

En Alba de Tórmes ha fallecido don Antolin Martín Merás.

El agua mineral de mesa Nocera-Umbra está indicada para los catarros de la vejiga.

En la Escuela Normal Superior de Maestros han hecho la reválida del grado elemental, los señores siguientes:

Don Moisés Sánchez Galí, don Rafael González, don Manuel Sánchez Hernández, don Antonio Andrés Pérez, don Servando Crespo Nieto, don Francisco de la Gándara Fraile, don Salvador Sánchez Hernández, don Angel Martín García y don Ramón Díaz de Guzmán.

En el pueblo de Monleras, perteneciente al partido de Ledesma, se registra un caso de longevidad, que no tendrá muchos iguales en la provincia.

Don Luis Rodríguez Pascual, honrado labrador, natural y vecino de dicho pueblo, está próximo á cumplir los noventa y siete años de edad.

De los siete hijos que ha tenido, de los que sólo en la actualidad viven dos, el mayor cuenta ya setenta y cinco años de edad.

Tiene dicho nonagenario catorce nietos, treinta biznietos y un considerable número de sobrinos.

Lo más extraño es que en tan avanzada edad conserve todavía fresca la memoria y completas las facultades intelectuales, como en los mejores años de su vida.

Frugal en los alimentos, amigo constante del trabajo y con pocas enfermedades durante el curso de su vida, ha podido obtener ser conde en el número de los centenarios, pues sólo tres años le faltan para completar un siglo de existencia.

OBRAS NUEVAS

El Pueblo Gris. (Santiago Rusiñol).

Sol de la Tarde. (G. Martínez Sierra).

Castilla. (Leonardo Williams).

De venta: Librería de Núñez—25, Rua, 25

El diputado provincial señor Luna recibió ayer el siguiente telegrama del alcalde de Ciudad Rodrigo.

"En reunión magna celebrada hoy, se acordó solicitar su apoyo plan general ferrocarril secundarios en defensa intereses ésta."

El señor Luna contestó:

"Alcalde Ciudad-Rodrigo: Leal con distrito represento tercera vez, amante entusiasta esa ciudad, estoy incondicionalmente lado ese Ayuntamiento, compañeros Diputación y vecindario asunto ferrocarriles secundarios, y uniré esfuerzos míos á los otros compañeros representantes distrito para lograr sus aspiraciones."

Más de mil médicos españoles han certificado las excelencias del antipalúdico Esanofele.

Se encuentra restablecido por completo de su enfermedad el decano de Filosofía y Letras, don Santiago Martínez Sebastian.

Ayer tarde, en la calle de San Pablo, se cayó de la máquina que montaba un joven ciclista, á causa de haber atropellado á un asno.

Resultó con ligeras erosiones, no á causa de la caída, sino de unos palos que le propinó el dueño de la caballería.

Quien usa el Ferro-Quina-Bisleri come con apetito.

Se encuentra enfermo el conocido industrial señor Chimeno.

DE MANIOBRAS

Una bella plana en color por Estevan: Un filósofo de Seguridad, La niña rosa,

por Emilio Sala: un hermoso paisaje de Avendaño y otros notables dibujos de Arijia, Sancha, Méndez Bringa, Regidor, Francés, Xaudaró, y varios interesantes artículos y poesías de Palomero, G. de Candamo, Casero, Bargiela, Pérez Zufiiga y otros, figuran en el número corriente de Blanco y Negro, que gustará mucho seguramente.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el Ferro-Quina-Bisleri.

Se halla completamente restablecido de su enfermedad el catedrático de la Facultad de Ciencias, don Emilio Román Retuerto.

Se encuentra entre nosotros el padre del joven abogado don Mariano Lacambra, que procedente de Cuenca, ha venido á pasar unos días al lado de su hijo.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa Nocera-Umbra se combate la obesidad.

Han sido nombrados profesores auxiliares de esta Facultad de Medicina los señores don Luis Alonso Andrés, don Celestino Martín de Argenta, don Gonzalo García Rodríguez y don José López Cabezas.

Los agentes de vigilancia vienen practicando minuciosos cacheos desde hace algunas noches entre la gente trasnochadora.

El mejor anti-palúdico conocido es el Esanofele.

Nuestro amigo don Daniel Cáceres, Capitán del Regimiento Lanceros de Borbón, nos ruega hagamos saber á todos aquellos amigos de quienes por falta material de tiempo no se haya despedido, que le excusen por ello. Queda complacido.

El Ferro-Quina-Bisleri vence las anemias.

Debido á las activas gestiones del digno diputado por Sequeros don Juan Antonio Cavestany, ha sido incluido en los presupuestos del Estado, para el año 1905, el coste de los trozos 3.º y 4.º de la carretera de Béjar á Sequeros, los cuales serán subastados tan pronto empiecen á regir aquellos, que será desde 1.º de Enero próximo.

Con la construcción de estos dos trozos queda terminada la carretera de Béjar á Sequeros y Fuente de San Esteban, que tantos beneficios ha de reportar á toda la comarca de la Sierra de Francia.

VENTA DE MADERAS

Se hace de madera de negrillo, de calidad superior, completamente seca y trazada para construcción de toda clase de carruajes ó sea vigas, arzones, cabezales etc.

De la misma clase de madera hay hermosos tablonés, tabla y tableta, de diferentes dimensiones.

También hay madera de nogal de inmejorable calidad, bien seco, en tablón ó tabla de diferentes dimensiones.

Para tratar, dirigirse á don Martín Redondo, calle de García Barrado (antes Rua), Agencia de negocios.

TELEGRAMAS

Congreso

Madrid 13.—Continuando la sesión de ayer tarde, desechóse, en votación ordinaria, una enmienda presentada por el señor Morayta.

El señor Pi defendió otra que quedó pendiente de resolución.

Sánchez Guerra dió lectura á un telegrama oficial de Sevilla, en el que se desiente que haya habido manifestaciones públicas, y que se haya desenterrado el cadáver de Pickman.

El Gobernador de Sevilla afirma que la población está tranquila.

Levántase la sesión.

Senado

Madrid 13.—El vizconde de Campo-Grande mantiene las enmiendas que ha presentado al proyecto de ley sobre coligaciones y huelgas. Pide que se voten.

Sánchez Toca recoge las observaciones formuladas.

Interviene Tejada de Valdosa en la discusión, y acto seguido se levanta la sesión.

Los suplicatorios

Madrid 13.—De nuevo se ha desarreglado el asunto de los suplicatorios.

Ahora se trata de que la mayoría de la Comisión deseche el dictamen propuesto por Romero y por las minorías. Créese que esta cuestión se discutirá el viernes.

Colisiones

Madrid 13.—De París telegrafían que han ocurrido graves colisiones entre obreros franceses y españoles.

Han resultado varios heridos de ambos bandos. La gendarmería intervino deteniendo á varios alborotadores.

Las peluquerías

Madrid 13.—En la reunión celebrada ayer por el Instituto de Reformas sociales, se tomó el acuerdo de autorizar á las peluquerías para estar abiertas los domingos hasta mediodía.

Más excepciones

Madrid 13.—Se autorizó, asimismo, el trabajo dominical para las mujeres y los niños en las industrias exceptuadas de la ley.

Disturbios

Madrid 13.—De Cotte telegrafían que es muy tirante la situación que existe entre los obreros y los diversos sindicatos industriales existentes en aquella ciudad.

Los obreros han destrozado los cables eléctricos, y se oponen á que sean reparados.

Los gendarmes intervinieron.

Hubo muchos heridos.

LA GUERRA

Un combate

Madrid 13.—De Londres telegrafían que en Yantay está librándose un gran combate entre los ejércitos ruso y japonés.

Se ignora el resultado del mismo.

Sábese únicamente que un regimiento ruso quedó destrozado, y que el general Dautlow quedó prisionero.

Pérdidas rusas

Madrid 12.—A orillas del río Taitscho ha tenido lugar una sangrienta batalla, en la que los rusos tuvieron que retirarse dejando en poder de los japoneses 2,000 caballos y varios cañones.

Retirada japonesa

Madrid 13.—En las inmediaciones de Mukden se ha librado otro gran combate entre rusos y japoneses.

Después de cinco horas de furioso cañoneo, los rusos atacaron á los japoneses, que tuvieron que batirse en retirada.

El combate duró todo el día.

RIVERA.

—No se pasa.

Die Veilchen.—respondió Renato que reconoció al reitre que viera en la posada.

—No sirve el santo y seña porque el señor Florimondo me dió orden de que no dejase pasar más que á los que van á pie.

—Está bien, dejaremos aquí los caballos.

—No,—contestó el reitre con germánica testarudez.

—Estoy viendo que habrá que andar á cintarazos,—dijo Renato, que era el único que se adelantara, echando mano á la espada.

Acercóse el rey y se enteró de lo que pasaba y, mirando con atención al reitre, cuyo rostro iluminaba de lleno la luz de la antorcha, le reconoció enseguida y, bajándose el embozo de la capa, le dijo:

—Mírame, ¿me reconoces? Soy aquel que una noche pasé bastantes trabajos para impedirte que ahorcases en el Louvre á su amigo Galaor.

—¡El rey!—balbuceó estupefacto el reitre.

—El mismo ¿me dejarás pasar ahora?

Inclinóse muy confuso Fritz, y Renato se acercó á Nancy diciéndola:

—Como ni el rey ni vos me necesitáis, me voy á echar un parrufito con mi amigo Florimondo.

—Vete,—contestó Nancy,—que la prudencia es una gran cosa cuando va acompañada del valor.

Renato se alejó y los demás entraron en la barca, y cuando estuvieron en la otra orilla, el rey preguntó:

—¿Fué el señor de Noe el que te dió esta consigna?

—No le conozco y no recibo órdenes más que del señor Florimondo.

XLV

No obstante, mientras Noe galopaba y el gentil hombre se dirigía á Dijon y Enriqueta de Entraigues calculaba los obstáculos que Biron podía poner antes de entrar en campaña al rey, éste había hecho mucho camino y logrado una gran delantera. Hallábase en Vermenton, acompañado de Carassol, de otro caballero y de Nancy, y Renato, que al llegar al pueblo manifestó que era inútil seguir más adelante si no querían llamar la atención de Florimondo, al que chocaría aquella cabalgata que se dirigía á Arcy.

—Renato tiene razón,—dijo Nancy, y siguieron por la orilla del río. Nancy iba á caballo y á la derecha del rey, y llevaba puesto de tal modo el capuchón, que Noe, á encontrarla, no la habría reconocido.

Llegaron, sin tropiezo, al sitio en que se hallaba la barca, y Renato llamó al barquero, que desamarró de la otra orilla y se acercó lentamente al sitio en que se hallaba el rey con sus acompañantes, y entonces pudieron ver que en la barca había dos hombres que llevaban el peto de cuero y el casco de los reitres.

—¡Demonio!—murmuró el rey.—El tal Noe es peor que un dragón.

Uno de los reitres saltó á la orilla y preguntó:

—¿A dónde vais?

—Al castillo de Arcy.

XLIV

—El rey trae una manía deplorable,—siguió diciendo Enriqueta,—y es la de hacer promesa de casamiento á todas aquellas mujeres de las que se prenda poco ó mucho.

—Ya lo sé,—dijo Noe.

—Hizo una á la de Beaufort que se creyó convencida de que iba á ser reina de Francia. A mí me la hizo también y esa promesa fué la causa de mi desgracia. Ya sabéis cuál es mi origen y que soy hija de Carlos IX,—inclinóse Noe, como queriendo decir que conocía la genealogía de la marquesa, que continuó.—El rey ofrece á todas su mano y en este momento está pactándose su casamiento con una princesa italiana y se olvida que está casado aún; pero la reina Margarita no lo ha olvidado aún, y cuando no lo recuerda, hay personas que lo tienen presente por ella.

Fijáos, pues, conde, en lo que voy á decirós. Si el rey hubiese querido casarse con la de Beaufort, todos, nobleza y parlamento se habrían opuesto, y Margarita de Valois no habría tenido que mezclarse para nada. Yo, empero, soy hija de rey, Margarita es [tía mía, por mis venas corre sangre de los Valois, y, dicho sea entre nosotros, la nieta de Francisco I, aunque ilegítima, vale tanto como un Borbón y esto quita el sueño á Margarita.

—Lo comprendo.

—Así, pues,—prosiguió diciendo la maliciosa mar-